

**DEVOLUCION POR COBRO ERRÓNEO DEL  
PERMISO DE CIRCULACIÓN AÑO 2021 Y  
2022 ASOCIADO VEHÍCULO PLACA  
PATENTE**

**DECRETO DTT N°0002/2023**

**LO BARNECHEA, 30-01-2023**

**VISTOS:** De las facultades delegadas por la Alcaldía, según lo señalado en el artículo N°4, del Decreto DAL N°0992, de fecha 30 de agosto de 2021, sobre delegación de atribuciones alcaldías; lo dispuesto en el artículo 12 y siguientes del D.L. 3.063, Ley de Rentas Municipales; lo dispuesto en los artículos 56 y 63 letras i) y j) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y

**TENIENDO PRESENTE:**

- a) Correo electrónico de fecha 17/01/2023 enviada por encargada Unidad Atención Automotoras, para informar a los señores BIKE ROUTE SPA RUT 76.653.623-9, en calidad de pagador, acerca del proceso de devolución por cobro erróneo del Permiso de Circulación Año 2021 y 2022 asociado al vehículo placa patente emitido a nombre de OSCAR EDUARDO RODRIGUEZ SANDOVAL RUT
- b) Por una puntual inadvertencia fue erróneamente ingresada la fecha de facturación del vehículo de referencia, generándose el cobro erróneo del permiso de circulación año 2021 y una diferencia en el monto pagado correspondiente al año 2022. Toda vez que, de acuerdo con los artículos 12 y 17 del DL N° 3.063, de 1979, el Dictamen N° 12.323, de 2016, de este origen, y la Resolución Exenta N° 9, de 2022, del Servicio de Impuestos Internos, para efectuar el cálculo de los permisos de circulación de los vehículos nuevos, deben enterarse atendiendo a su precio de facturación, el cual corresponderá a su valor neto.
- c) Factura Electrónica N°25955 de fecha 09/03/2022 emitida por Comercializadora Motochile Ltda.
- d) Comprobante de pago Folio N°3685724 realizado en la Municipalidad de Lo Barnechea con fecha 16/03/2022 por un monto de \$22.684.-, correspondiente al pago del Permiso de Circulación Año 2021 del vehículo placa patente
- e) Comprobante de pago Folio N°3685725 realizado en la Municipalidad de Lo Barnechea con fecha 16/03/2022 por un monto de \$27.221.-, correspondiente al pago del Permiso de Circulación Año 2022 del vehículo placa patente
- f) Correo electrónico enviado por funcionario Tesorería municipal con la confirmación de transferencia electrónica realizada por BIKE ROUTE SPA el día 16/03/2022, por un monto de \$522.234.-, para el pago de permisos de circulación.

- g) El “Informe de Pagos Permisos de Circulación por Automotora” firmado por Encargada Unidad Atención Empresas, Departamento de Permisos de Circulación y el Tesorero Municipal, para acreditar los pagos realizados con fecha 16 de marzo de 2022, por la empresa BIKE ROUTE SPA, el cual incluye entre otros, los pagos asociados a la placa patente por un monto de \$22.684 y \$27.221 respectivamente.
- h) Que, mediante memorándum TTO N° 0463, de 07 de diciembre de 2022, se solicitó al Director de Administración y Finanzas certificar el ingreso percibido, correspondiente al Permiso de Circulación año 2021 y 2022 del vehículo placa patente .
- i) Que, mediante Certificado N° 168 de 9 de diciembre de 2022, el Tesorero Municipal certificó que ingresó el pago del permiso de circulación, individualizado en el literal d) y e) del presente documento.
- j) Certificado Presupuestario Municipal N°104/2023.

### DECRETO

- 1) **PROCÉDASE** por parte de la Tesorería Municipal, devolver a don OSCAR EDUARDO RODRIGUEZ SANDOVAL RUT , la cantidad de \$24.776.- (Veinticuatro mil setecientos setenta y seis pesos), por cobro erróneo del Permiso de Circulación Año 2021 y 2022, asociado al vehículo placa patente .
- 2) **EMÍTASE** por el Sr. Tesorero Municipal el comprobante de egreso y transfírase los fondos a nombre de BIKE ROUTE SPA RUT 76.653.623-9, en calidad de pagador, por un monto de \$24.776.- (Veinticuatro mil setecientos setenta y seis mil pesos) a la (
- 3) **IMPÚTESE** el gasto al siguiente ítem:

215.26.01	“Devoluciones”	\$24.776.-
-----------	----------------	------------

### ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

**NATALIA VICTORIA MAYA CERECEDA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL(S)**

**ALEJANDRO DANIEL MÜLLER BARBERÍA**  
**DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO**

**MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA**

**MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA**

Este documento incorpora Firma(s) Electrónica(s) Avanzada(s)



**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO  
DEPTO. DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN**



Código: 348750514071811 validar en <https://ws-prod-agile.edoc.cl/utis/verify>